

Asunto: Retirada de medicamento veterinario

Ref: SOFM/BBG/am/165

Ref. AEMPS: VDC 12/2025

RETIRADA DEL MERCADO DE 3 LOTES DEL MEDICAMENTO VETERINARIO PROCAPEN 3G SUSPENSIÓN INTRAMAMARIA PARA BOVINO

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha dispuesto la retirada del mercado de los lotes del medicamento veterinario que se indican:

- Procapen 3g suspensión intramamaria para bovino (Nº 3330 ESP)

LOTES: 24F112
24F19103
24L193

La causa de la retirada es consecuencia de unas deficiencias detectadas en una inspección que determina que dichos lotes se han fabricado en unas condiciones que no garantizan el cumplimiento de las normas de correcta fabricación.

la AEMPS comunica que ha ordenado la retirada del mercado de los citados lotes del medicamento veterinario por AniMedica GmbH como responsable de la comercialización.

En caso de disponer de alguna unidad, deberá comunicarse con el Servicio de Ganadería de la Dirección General de Agricultura y Ganadería por e-mail (sanidad.ganadera@larioja.org).

Para cualquier duda puede dirigirse al Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos:

- Tlf: 941 299 925 / 941299 923
- Mail: alertas.ordenacionfarmaceutica@larioja.org

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2025/116152	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2025/0862831
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefa Sección de Medicamentos			
2			